

## **Alquiler local**

Escrito por JUAN ANDRES - 20/06/2011 11:13

---

Buenos días, cuando me iban bien las cosas, alquilé un local muy grande para mi negocio, a su vez, tenía una casa en renta donde vivir

Por motivos obvios, todo ha cambiado, y para poder seguir con mi trabajo, he dejado la casa de alquiler, vivo con mis padres de nuevo, y he habilitado un dormitorio en el local, el cual ya cuenta con baño, ya que la vida la hago en el trabajo y fuera, pero duermo todos los días en el dormitorio del local. Algún amigo, me ha dicho que puede que no sea legal, y me pregunta es esa:

Esto es legal, o podría tener algún problema por dormir en un local

Gracias

---

## **Re: Alquiler local**

Escrito por ahorristas - 20/06/2011 14:32

---

Nadie te va a decir nada por dormir en tu local... otro tema es que quieras venderlo o alquilarlo.

Salu2.

---